

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020)
Radicado 2020-00438

La respuesta que antecede, allegada por la IPS CLINICA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA, informando que “Se ha programado para el día lunes 21 de diciembre del presente año a las 07:00am procedimiento de *“Histerectomía por vía vaginal, obliteración vaginal y uretrocolpopexia vía vaginal”*, el cual se le realizará a la señora DORALBA ZABALA GIRALDO en nuestra institución, se pone en conocimiento.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c0bd693dc253648d326473c244b45ad8f67b423b4b3aec34db6f213db24bd718

Documento generado en 09/12/2020 11:22:31 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>